

Informe de los Auditores Externos
FIDESBURÓ CÍA. LTDA.
Por el ejercicio económico desde el
1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Quito – Ecuador

Abril 2019



ProAudit EC

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta General de Socios y Gerente General de la FIDESBURÓ CIA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la FIDESBURÓ CIA LTDA, que comprenden los estados de situación financiera por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la FIDESBURÓ CIA LTDA, tanto para su estado de situación financiera, como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, están conforme con las políticas contables y las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes en Ecuador.

Bases de nuestra opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. La auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos a los estados financieros debido a fraude o error. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Principio de empresa en marcha

4. Con base a nuestros procedimientos adoptados, la empresa se encuentra bajo la aplicación completa de este principio contable y no tiene en un futuro cercano detener operaciones.

Asuntos clave de la auditoría para seguimiento

5. No hay ningún asunto pendiente para seguimiento.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

6. La Presidencia Ejecutiva es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas vigentes como son la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Normas Internacionales de Información Financiera, Estatutos de Constitución y

Reglamento, así como del control interno que la administración defina como necesarias, para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores importantes.

Responsabilidades del Auditor

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales y emitir nuestra opinión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, y aplicamos el juicio profesional durante nuestra revisión.
8. Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
9. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una adecuada presentación. Obteniendo suficiente evidencia respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la presente auditoría de la entidad.

Otros Informes

10. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de FIDESBURÓ CIA LTDA, del año 2018, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de Retenciones en la Fuente, de IVA e Impuesto a la Renta, se presenta al SRI por separado.

Restricción a la distribución y a la utilización

11. Esta opinión está destinada para información y uso de la administración de la FIDESBURÓ CIA. LTDA, socios y organismos públicos de control, y consecuentemente, los estados financieros adjuntos, no pueden ser utilizados para otros fines.

Muy atentamente,
ProAudit Ecuador



Javier Soria Suarez - Socio

Proaudit Cía. Ltda. - Registro Nacional de Auditores Externos 524

Ulloa N2610 y Mosquera Narváez

UIO.10.04.2019.FIDES1801

FIDESBURÓ C. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de Dic de 2018	Al 31 de Dic de 2017
Activos Corrientes			
Efectivo y Bancos	6	367,360.51	296,657.50
Cuentas por Cobrar Clientes	7	660,480.82	611,199.46
Crédito Tributario	8	22,953.61	4,082.46
(-) Provisión de Cuentas Incobrables		-5,669.41	-5,509.60
Total Activos Corrientes		1,045,125.53	906,429.82
Activos Fijos			
Edificios		114,995.01	114,995.01
Instalaciones		143,874.41	143,874.41
Muebles y Enseres		42,704.57	44,831.49
Maquinaria y Equipos		1,289.60	865.70
Equipos de Computacion		100,515.79	71,349.77
Vehiculos		26,783.93	-
Equipos de Oficina		7,944.63	7,944.63
(-) Depreciación Acumulada		-184,254.90	-142,331.17
Total Activos Fijos	9	253,853.04	241,529.84
Activos No Corrientes			
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes		35,329.27	52,717.98
Total Activos no corrientes		35,329.27	52,717.98
TOTAL ACTIVOS		1,334,307.84	1,200,677.64
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Proveedores	10	144,336.79	103,812.43
Obligaciones Bancarias	10	31,694.72	84,283.08
Beneficios por pagar	10	130,357.41	115,236.48
Obligaciones y otras cuentas por pagar	10	70,029.30	83,121.69
Total Pasivos Corrientes		376,418.22	386,453.68
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras L/P		31,579.26	52,717.97
Otras cuentas por pagar no corrientes		10,856.20	106,845.08
Provisiones Jub. Patronal y Desahucio		98,893.21	-
Total Pasivos No Corrientes		141,328.67	159,563.05
TOTAL PASIVOS		517,746.89	546,016.73
PATRIMONIO			
Capital Social	11	15,000.00	15,000.00
Reserva Legal		7,746.16	7,746.16
Utilidades Retenidas		514,893.41	321,267.01
Resultados del ejercicio		305,796.64	343,626.40
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas		-26,875.26	-32,978.66
TOTAL PATRIMONIO		816,560.95	654,660.91
Total Pasivo + Patrimonio		1,334,307.84	1,200,677.64

FIDESBURÓ C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Dic de 2018</u>	<u>Al 31 de Dic de 2017</u>
INGRESOS			
Ventas Netas	12	3,429,956.40	3,354,748.88
(-) Costo de Ventas		-	-
Otras rentas		3,606.21	17,346.76
TOTAL INGRESOS		3,433,562.61	3,372,095.64
GASTOS			
(-) Prov. Para Ctas Incobrables		1,683.81	1,358.73
(-) Gastos de Sueldos y obligaciones		1,058,015.86	1,329,647.74
(-) Depreciacion			
(-) Gastos Generales de Operación		1,741,303.32	1,325,926.35
(-) Gastos de Sueldos y obligaciones			
(-) Depreciacion		64,150.80	49,713.78
(-) Gastos de publicidad		104,820.18	130,354.67
(-) Prov. Para Ctas Incobrables		-	-
(-) Gastos de Sueldos y obligaciones		-	-
TOTAL GASTOS	13	2,969,973.97	2,837,001.27
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	13	463,588.64	535,094.37
(-) Gastos Generales de Operación		-	-
Utilidad del Ejercicio		463,588.64	535,094.37
(-) 15% Participacion de Trabajadores		69,538.30	80,264.16
Utilidad antes de Impuestos		394,050.34	454,830.21
Gastos de impuestos		20,175.54	43,885.44
Utilidad o Pérdida final		373,874.80	410,944.77

Gerente General

Contador

FIDESBURÓ C. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica)

	Capital Social	Aporte de accionista para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Ganancias y Pérdidas Actuariales	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	14,430	7,081	8,316	161,654	-	119,392	310,873
Saldo al 31 de diciembre de 2016	14,430	7,081	8,316	168,157	-75,878	393,110	515,216
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15,000	-	7,746	321,267	-32,979	343,626	654,660
Superávit por revalorización de activos	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio (Utilidad/Pérdida)	-	-	-	-	6,104	305,797	311,901
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-150,000	-	-	-150,000
Transferencia de resultado a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	343,626	-	-343,626	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminución) de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminución) de Capital Social	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15,000	-	7,746	514,893	-26,875	305,797	816,561

FIDESBURÓ C. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Flujo de efectivo en actividades operacionales (Perdida) Utilidad del ejercicio	463,588.64	535,094.37
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	89,688.17	85,179.47
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-88,253.70	-111,203.81
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-69,538.30	-80,264.16
Total Ajustes por partidas distintas al efectivo	-68,103.83	-106,288.50
Cambios en activos y pasivos operativos		
Incremento en Otras Cuentas por Cobrar	-18,409.93	-154,473.82
Incremento en Inventarios	0.00	0.00
Incremento en Anticipos	-8,149.61	39,001.90
Incremento en Impuestos por Cobrar		
Incremento/ disminución en Acreedores comerciales	40,524.36	-58,972.16
Incremento en Impuestos por Pagar		
Incremento en Beneficios Sociales	-2,265.00	-35,819.28
Incremento/ disminución en Otras cuentas por pagar corto plazo	-5,995.72	-7,616.27
Incremento/ disminución en Otras actividades Operación (Garantías)	-36,072.09	20,255.34
Efectivo neto en actividades operativas	365,116.82	231,181.58
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
(Adiciones) propiedades planta y equipo, neto	-76,474.00	-39,124.07
(Adiciones) inversiones mantenidas al vencimiento		
(Adiciones) intereses por garantías		
(Adiciones) otros activos largo plazo		
Efectivo neto en actividades de inversión	-76,474.00	-39,124.07
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Incremento en financiamiento recibido	-67,903.39	-63,640.34
Pago de Dividendos realizados / Aporte Capital	-150,000.00	-247,081.00
Revaluación de Propiedad Planta y Equipo		
Efectivo neto en actividades de financiamiento	-217,903.39	-310,721.34
Aumento/Disminución neta del efectivo en el período	70,739.43	-118,663.83
Efectivo al inicio del período	<u>296,657.50</u>	<u>415,321.33</u>
Efectivo al final del ejercicio	<u>367,360.51</u>	<u>296,657.50</u>
	<u>367,360.51</u>	<u>296,657.50</u>

FIDESBURÓ CÍA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACION GENERAL

FIDESBURÓ C. LTDA. (en adelante la Compañía), la compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 23 de agosto de 2007, con el nombre de FIDESBURÓ C. LTDA., siendo su actividad social asesoría tributaria legal y contable. La dirección registrada de la compañía es Rodrigo Chávez y Ave. Juan Tanca Marengo, Parque empresarial Colon, edificio empresarial 2, piso 3, oficina 304, Guayaquil-Ecuador. Los estados financieros de FIDESBURÓ CIA. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 18 de marzo del 2018. Dichos estados tuvieron la aprobación de la Junta General de Accionistas el 18 de Marzo.

Situación económica del país

Durante el 2018 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas. Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo, resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017. La administración de la compañía considera que pese a la situación económica del país la empresa no se vio afectada.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y

aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que **han** sido emitidas, pero aún no son efectivas: Efectiva a partir de períodos que inicien en

NIIF	<u>Título</u>	<u>o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos Con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de Transacciones de pagos Basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por Pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre de 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general.

En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente.

Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo. El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha.

Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligaciones impositivas del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Cambio en política contable

La Compañía durante el 2018 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio).

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.5 Activos y pasivos financieros 2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en las categorías de "Pasivos financieros medidos al costo amortizado" y "Cuentas y documentos por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas y documentos por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas, obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior -

i. Préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

ii. Otros pasivos financieros: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.7 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para

adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de negocios menos los costos estimados de conversión y venta. El valor del costo de los inventarios es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en que su costo exceda su valor neto realizable.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo — Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Descripción del bien</u>	
Instalaciones	10
Instrumental médico	3
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Edificios	40
Software y licencias	3

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.9 Deterioro de activos

2.9.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas

por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

2.9.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el

derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficio a los empleados Reserva para jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal.

2.12 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.13.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación. La Compañía basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

2.13.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La gerencia general de la Compañía y la jefatura financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

3.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo, debido a que la Compañía si mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

3.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

3.1.3 Riesgos de Crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

3.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de terceros (entidades financieras).

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información

suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por cuentas incobrables

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos. Obligaciones por beneficios a empleados — jubilación patronal y desahucio.

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

b) Propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo, se evalúan al cierre de cada año.

5. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.

b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.

c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo son libres de disponibilidad al 2018 y 2017 respectivamente.

CAJA CHICA MILENA CAÑOTE	300,00	CAJA CHICA MILENA CAÑOTE	54,44
CAJA CHICA LUIS SANCHEZ	340,00	CAJA CHICA LUIS SANCHEZ	225,72
CAJA CHICA KRISTY FIERRO	379,21	CAJA CHICA KRISTY FIERRO	83,22
CAJA CHICA VICENTE PAZMIÑO	200,00		
BOLIVARIANO CTE 0925007465	9.645,96	BOLIVARIANO CTE 0925007465	13.220,13
PICHINCHA CTE 3441211404	66.062,70	PICHINCHA CTE 3441211404	61.422,37
RUMIÑAHUI CTE 8024586004	153.499,63	RUMIÑAHUI CTE 8024586004	185.123,63
RUMIÑAHUI AHO 8360897300	136.933,01	RUMIÑAHUI AHO 8360897300	36.527,99
	367.360,51		296.657,50

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar no generan intereses, y los saldos se conforman de la siguiente manera en 2018 y 2017.

DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO	566.230,95	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO G	551.092,70
Nauticorp S.A.	21.138,71	Nauticorp S.A.	23.601,95
REEMBOLSO DE GASTOS CLIENTES	1.128,00	REEMBOLSO DE GASTOS CLIENTES	4.058,45
PRESTAMO A EMPLEADOS	18.640,05	PRESTAMO A EMPLEADOS	14.179,75
DEPOSITOS EN GARANTIA	11.395,75	DEPOSITOS EN GARANTIA	1.523,21
SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.774,27	SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00
N/C CARTULAR	14.819,16	QBE SEGUROS COLONIAL	656,51
QBE SEGUROS COLONIAL	654,87	BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGURO	7.913,41
BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGURO	-0,00	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	2.351,60
ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	13.070,76	ANTICIPOS DE SUELDOS Y SALARIOS	0,00
ANTICIPOS DE SUELDOS Y SALARIOS	0,00	ANTICIPOS DECIMO TERCERA REMUNERACION	1.500,00
ANTICIPOS DECIMO TERCERA REMUNERACION	0,00	ANTICIPOS DECIMO CUARTA REMUNERACION	2.755,00
ANTICIPOS DECIMO CUARTA REMUNERACION	2.023,00	ANTICIPOS UTILIDADES	1.700,00
ANTICIPOS UTILIDADES	7.630,90	Retenciones Recibidas IVA 70%	-107,52
Retencion Recibida IR Otras Aplicables 2%	-25,60	Retencion Recibida IR Otras Aplicables 2%	-25,60
	660.480,82		611.199,46

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO - IMPUESTOS ANTICIPADOS.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	22.953,61	CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA	4.082,46
CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA	22.953,61	Credito Tributario	4.082,46

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades y equipos estaba formado de la siguiente manera:

1.2.01.2.01.01 EDIFICIOS	114.995,01	EDIFICIOS	114.995,01
1.2.01.2.01.02 INSTALACIONES	143.874,41	INSTALACIONES	143.874,41
1.2.01.2.01.03 MUEBLES Y ENSERES	42.704,57	MUEBLES Y ENSERES	44.831,49
1.2.01.2.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPO	1.289,60	MAQUINARIAS Y EQUIPO	865,70
1.2.01.2.01.05 EQUIPO DE COMPUTACION	100.515,79	EQUIPO DE COMPUTACION	71.349,77
1.2.01.2.01.06 VEHICULOS	26.783,93		
1.2.01.2.01.07 EQUIPOS DE OFICINA	7.944,63	EQUIPOS DE OFICINA	7.944,63
1.2.01.2.02.01 DEP. ACUM. EDIFICIOS	-22.996,51	DEP. ACUM. EDIFICIOS	-22.996,51
1.2.01.2.02.02 DEP. ACUM. INSTALACIONES	-74.137,86	DEP. ACUM. INSTALACIONES	-59.750,46
1.2.01.2.02.03 DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-27.766,91	DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-25.485,13
1.2.01.2.02.04 DEP. ACUM. MAQUINARIAS Y EQUIPO	-418,92	DEP. ACUM. MAQUINARIAS Y EQUIPO	-332,56
1.2.01.2.02.05 DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-42.428,87	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-30.119,03
1.2.01.2.02.06 DEP. ACUM. VEHICULOS	-12.052,77		
1.2.01.2.02.07 DEP. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-4.453,06	DEP. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-3.647,48
	253.853,04		241.529,84

1.- Los activos se encuentran debidamente protegidos por pólizas de seguros.

10. OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-144.336,79	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-103.812,43
PROVEEDORES LOCALES - VARIOS	-144.336,79	PROVEEDORES LOCALES - VARIOS	-103.812,43

Las demás cuentas por pagar, tanto de:

- Tarjetas de Crédito
- Beneficios sociales
- Socios por Pagar
- Bancos a largo Plazo

Se muestran a continuación:

TARJETAS VISA PICHINCHA	-303,90	TARJETAS VISA PICHINCHA	-278,72
TARJETAS DINERS PICHINCHA	-8.543,08	TARJETAS DINERS PICHINCHA	-13.661,79
PRESTAMOS BANCO RUMIÑAHUI	-21.138,72	PRESTAMOS BANCO RUMIÑAHUI	-67.903,40
CREDIFLASH - BCO. RUMIÑAHUI	-1.709,02	CREDIFLASH - BCO. RUMIÑAHUI	-2.439,17
	-31.694,72		-84.283,08
IVA POR PAGAR	0,00	IVA POR PAGAR	-15.445,31
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL IVA	-46.045,45	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL IVA	-43.885,44
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	-32.143,44	RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	-11.051,29
APORTES PERSONALES POR PAGAR	-33.183,12	APORTES PERSONALES POR PAGAR	-10.237,49
APORTES PATRONALES POR PAGAR	-6.119,87	APORTES PATRONALES POR PAGAR	-4.926,42
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	-7.868,51	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	-6.130,58
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	-2.022,11	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	-2.197,62
FONDOS DE RESERVA	-1.089,54	FONDOS DE RESERVA	-1.705,17
EXTENSION SALUD CONYUGE	-85,26	EXTENSION SALUD CONYUGE	-41,45
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-13,60	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-28,91
DECIMO TERCERA REMUNERACION POR	0,00	DECIMO TERCERA REMUNERACION POR	0,00
DECIMO CUARTA REMUNERACION POR	-5.657,51	DECIMO CUARTA REMUNERACION POR	-4.330,41
LIQUIDACIONES POR PAGAR	-17.787,17	LIQUIDACIONES POR PAGAR	-14.612,52
COMPENSACION SALARIO DIGNO	0,00	LIQUIDACIONES POR PAGAR	-999,24
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR P	0,00	BONIFICACIONES POR PAGAR	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES EM	-69.538,30	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PA	-80.264,16
	-4.702,74	OTROS PASIVOS CORRIENTES EM	-2.502,16
	-226.256,62		-198.358,17
Mario Orellana Beltran	-2.360,33	Mario Orellana Beltran	-2.360,33
Alfredo Bustos Rogriguez	-2.360,33	Alfredo Bustos Rogriguez	-2.360,33
Pablo Guevara Rodriguez	-2.360,34	Pablo Guevara Rodriguez	-2.360,34
ANTICIPOS DE CLIENTES	-3.775,20	ANTICIPOS DE CLIENTES	-18.003,42
PROVISION JUBILACION PATRONAL	-63.012,64	PROVISION JUBILACION PATRONAL	-53.897,50
PROVISION BONIFICACION POR DESAH	-35.880,57	PROVISION BONIFICACION POR DESAHU	-27.863,16
	-109.749,41		-106.845,08
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	-31.579,26	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	-52.717,97
PRESTAMOS BANCO RUMIÑAHUI L/P 100	-31.579,26	PRESTAMOS BANCO RUMIÑAHUI L/P 100	-52.717,97

11. CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria está dada en tres accionistas; Mario Orellana Beltrán con el 33.33%, Pablo Arturo Guevara Rodríguez con el 33.33% y Alfredo Bustos con el otro 33.33% del Capital Social.

CAPITAL	-15.000,00	CAPITAL	-15.000,00
MARIO ORELLANA	-5.000,00	MARIO ORELLANA	-5.000,00
ALFREDO BUSTOS	-5.000,00	ALFREDO BUSTOS	-5.000,00
PABLO GUEVARA	-5.000,00	PABLO GUEVARA	-5.000,00
RESERVAS	-7.746,16	RESERVAS	-7.746,16
RESERVAS LEGAL	-7.746,16	RESERVAS LEGAL	-7.746,16
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	26.875,26	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	32.978,66
GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIALES PC	26.875,26	GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIALES POF	32.978,66
RESULTADOS ACUMULADOS	-514.893,41	RESULTADOS ACUMULADOS	-321.267,01
GANANCIAS ACUMULADAS 2007	-0,37	GANANCIAS ACUMULADAS 2007	-0,37
GANANCIAS ACUMULADAS 2012	-0,01	GANANCIAS ACUMULADAS 2012	-0,01
GANANCIAS ACUMULADAS 2014	-0,01	GANANCIAS ACUMULADAS 2014	-0,01
GANANCIAS ACUMULADAS 2016	-171.266,62	GANANCIAS ACUMULADAS 2015	0,00
GANANCIAS ACUMULADAS 2017	-343.626,40	GANANCIAS ACUMULADAS 2016	-321.266,62
Resultados del ejercicio	305,796.64	Resultados del ejercicio	191,467.97
Ganancia Neta del Periodo	305,796.64	Ganancia Neta del Periodo	191,467.97

12. INGRESOS

Se componen de la siguiente manera en el año 2018:

INGRESOS	-3.433.562,61
Determinacion Tributaria de IR	-71.501,32
Reclamo Administrativo a Determinacion	-274.298,63
Reclamo Administrativo a Determinacion	-6.477,65
Reclamo de Pago Indebido Otros	-11.010,82
Reclamo Formal Pago en exceso de IR	-1.500,00
Reclamo de Pago Indebido de ISD	-32.896,36
Procesos Jurisdiccionales SRI	-244.241,88
Procesos Jurisdiccionales SENA E	-59.965,77
Procesos Jurisdiccionales Otros	-23.000,00
Patrocinio Corporativo	-84.442,81
Revisiones Tributarias Anuales	-109.940,00
Revisiones Tributarias Mensuales	-264.132,00
Outsourcing Contable	-108.236,48
Outsourcing Tributario	-49.550,00
Solicitud de Devolucion de IVA - Exportaci	-66.809,12
Solicitud de Devolucion de IVA - Proveed	-5.882,83
Solicitud de Pago en Exceso de Impuestc	-357.030,92
Solicitud de Pago en Exceso de IVA	-5.991,99
Solicitud de Pago en Exceso de ISD	-311.189,94
Solicitud de Retenciones en la Fuente de	-385.082,82
Reclamo de Pago en Exceso de Impuestc	-24.027,73
Reclamo de Pago Indebido de IR	-5.733,33
Reclamo de Pago Indebido de IVA	-65.142,33
Acompañamiento Inicial Determinación tr	-6.300,00
Acompañamiento Inicial Determinación tr	-20.505,00
Consultoria Ocasional	-225.776,62
Consultoria Permanente	-506.360,76
Seminarios	-33.069,29
Charlas In House	-4.000,00
RESTRUCTURACION PATRIMONIAL COF	-13.260,00
Informe de Precios de Transferencia	-53.350,00
Consultoria Permanente	750,00
OTROS INTERESES GENERADOS	-2.210,38
RENDIMIENTOS EN OTRAS OPERACIONI	-192,50
COMISION REFERIDOS	-1.203,33

13. GASTOS

A continuación se detalla por tipo de gasto:

	2018	2017
Prov. Para Ctas Incobrables	1,683.81	1,358.73
Gastos de Sueldos y obligaciones	1,058,015.86	1,329,647.74
Gastos Generales de Operación	1,741,303.32	1,325,926.35
Depreciación	64,150.80	49,713.78
Gastos de publicidad	104,820.18	130,354.67
Gastos Totales	2,969,973.97	2,837,001.27
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	463,588.64	535,094.37

14. IMPUESTOS

a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía ha no ha sido fiscalizada hasta el momento y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

c) Tasas del impuesto a la renta

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%. A partir del año 2018 la tasa se incrementa al 25%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establécela Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado

fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
 - Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos

fiscales o jurisdicciones de menor imposición. El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Conciliación tributaria – contable

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018:

Detalle	Valor
Utilidad Contable	463,588.64
(-) 15% de participación a trabajadores	-69,538.30
(+) Gastos no deducibles	62,448.11
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)	-103,483.66
Base Tributaria	353,014.79
Impuesto Causado (25%)	88,253.70
(-) Retenciones efectuadas	-68,078.16
Impuesto a la Renta por pagar	20,175.54

Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2014 al 2018 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000,00 (Anexo e Informe o US\$3.000.000,00 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa. De

acuerdo a los montos en transacciones indicados, la Compañía al 31 de diciembre de 2016, no estaría alcanzada por la referida Norma.

Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y de Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exención del IR por 5 años a sociedades pertenecientes a los 3 primeros segmentos del Sector Económico Popular y Solidario.(fusionadas o nuevas).
- Exoneración de IR a microempresas nuevas por 3 años, (2018), siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Rebaja de tarifa incrementada (25%) en 3 puntos porcentuales a microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales. Beneficio por reinversión de utilidades vigente solo para exportadores habituales.
- Incremento de 3 puntos porcentuales en tarifa de Impuesto a la Renta a Sociedades.
- Exclusión para el cálculo del anticipo de IR los costos y gastos de sueldos y salarios, décimo tercera y cuarta remuneración y los aportes patronales al IESS.
- Cambio en la forma de cálculo del anticipo de IR de personas naturales obligadas a llevar contabilidad que no realicen actividades empresariales. 50% año anterior
- Incremento en el monto para que personas naturales sean obligadas a llevar contabilidad (\$300.000 en ingresos).
- Derechos a la deducción por gastos de salud, por enfermedades catastróficas hasta 2FBD. Aceptación como cargas familiares a los padres con ingresos inferiores a 1SBU.
- Ampliación del plazo de Proscripción de la acción de cobro a 7 años.
- Ampliación de plazo de Caducidad de facultad determinadora a 6 años.

El 2 de abril del año 2018, el Presidente de la Republica dio a conocer El Plan Económico, el que está compuesto por 4 Ejes con 14 medidas. Entre las principales, se enumeran las siguientes.

- Siete de las veinte y dos empresas públicas de la Función Ejecutiva se suprimirán hasta el año 2020.
- También está previsto la eliminación de Ministerios y Secretarías, viceministerios, subsecretarías y coordinaciones generales.
- También dispuso que los asesores en se reducirán en un 50%, en todas las instituciones del estado.
- El primer de los ejes se relaciona con la eficiencia en la recaudación tributaria, con la reducción del gasto público y en la búsqueda de mejores condiciones de financiamiento para la reducción del déficit fiscal.
- El segundo eje está enmarcado en la austeridad institucional y en la reducción del tamaño del estado, esperando generar un ahorro de aproximadamente 1.000 millones de dólares por año.
- El tercer eje busca mantener el equilibrio del sector externo y sostener la dolarización. Incentivando las exportaciones, atraer la inversión extranjera y controlar de forma inteligente la salida de divisas.

- El cuarto eje se refiere a la reactivación productiva, y fortalecimiento del sector privado como motor de crecimiento económico en estrecha relación con el sector público.

15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal fue constituida de acuerdo a lo que dicta la ley.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los niveles de la jerarquía de valor razonable.

16.1. Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía. El proceso independiente de control de riesgos

no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía.

Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y efectivo y colocación a corto plazo).

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El riesgo crediticio de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se controla mediante la colocación de sus excedentes de tesorería en depósitos a corto plazo en bancos locales de alta calificación crediticia y máxima liquidez y solvencia. La

exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 es el valor en libros de los mismos.

(ii) Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de venta realizada.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros tienen vencimientos a menos de 4 meses.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2019) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Siglas utilizadas

Compañía	FIDESBURÓ Cía. Ltda.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones de las NIIF
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	Interpretaciones de las NIC
PCGA	Principios contables de general aceptación
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	Dólares estadounidenses